



## Senado aprueba reforma de AMLO que potencia poder del Ejército sobre la Guardia Nacional

La reforma fue aprobada por mayoría calificada y Omar García Harfuch, futuro secretario de Seguridad con Claudia Sheinbaum, defendió la iniciativa presidencial



Ciudad de México — **El Senado aprobó la reforma constitucional del presidente Andrés Manuel López Obrador que potencia el poder del Ejército sobre la Guardia Nacional**, con la mira puesta en que los militares tengan más facultades de seguridad pública en México.

A cinco días de que concluya el sexenio lopezobradorista, Morena y sus aliados, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde (PVEM), aprobaron la reforma entre **señalamientos de la oposición sobre la militarización de la seguridad pública** y tras una protesta de estudiantes y padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa.

Los senadores del oficialismo avalaron la reforma de López Obrador a pesar de que, **en abril de 2023, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó una reforma presidencial que daba al Ejército el control de la Guardia Nacional**, al ser inconstitucional porque la Guardia Nacional se creó como un cuerpo policiaco civil.

Diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC) presentaron mociones para suspender el proceso de dictaminación en el Senado, sin embargo, Morena y aliados las rechazaron y continuó la discusión.

[Senado aprueba reforma de AMLO que potencia poder del Ejército sobre la Guardia Nacional \(bloomberglinea.com\)](https://www.bloomberglinea.com)